



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. **392 - 93**

SALTA, **18 AGO. 1993**

Expte. No. 4.344/88

VISTO:

La Res. H No. 305-90 mediante la cual se designa a la Prof. Alicia Enriqueta Tissera de Molina como Secretaria del Departamento de Lenguas Modernas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Tissera de Molina ha elevado su renuncia a partir del 10. de abril del año en curso;

Que se hace necesario registrar tal situación y proceder al nombramiento de un docente que la reemplace;

FOR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.-ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Alicia Enriqueta Tissera de Molina al cargo de secretaria del Departamento de Lenguas Modernas, efectuada por Res. H No. 305-90, a partir del 01 de abril de 1.993.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Prof. Liliana Fortuny de Aragone Secretaria del Departamento de Lenguas Modernas de esta Facultad a partir del 01 de abril del año en curso.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a las docentes interesadas, Departamento de Lenguas Modernas, Division Personal, Departamento Docencia y C.U.E.H.-
nrf.-

Ltj. HECTOR E. RODRIGUEZ
Vice-Decana
Fac. de Humanidades UNSa.

Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.